



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
Dirección General de Administración y Finanzas



Nota Adm N° 486/2024

Minga Guazú, 04 de noviembre de 2024.

Dr. Sebastián Arnulfo Benítez González
Director General Administrativo y Financiera
Rectorado UNE
Presente.

Por medio de la presente me dirijo a usted, y por su intermedio a donde corresponda, a fin de presentar el Informe de Pasajes y Viáticos del mes de **OCTUBRE del 2024**. El mismo se ha remitido en formato digital por medio de e-mail al departamento encargado de procesar dichas documentaciones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.



.....
MSc. Lic. Sergio Ariel Unzaín Saldívar
Director General de Administración y Finanzas
FIA/UNE

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
RECTORADO UNE	
PLAZA DE LA LIBERTAD	
Expte N° <u>2866</u>	Hojas Ajustas <u>-</u>
Fecha: <u>06/11/24</u>	Hora: <u>11:20</u>
<input type="checkbox"/> SECRETARÍA	<input type="checkbox"/> GERENCIA
<input type="checkbox"/> PRESUPUESTO	<input type="checkbox"/> CONTROL PREVENTIVO
<input type="checkbox"/> PATRIMONIO	<input type="checkbox"/> FISCALIDAD
<input type="checkbox"/> CONTABILIDAD	<input type="checkbox"/> PRESUPUESTO
Recibido: <u>Luis</u>	Firma: <u>[Signature]</u>



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA
MINGA GUAZÚ - PARAGUAY

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS
Ley N° 6511/20

N° 10

Institución: Facultad de Ingeniería Agronómica

Mes/Año: octubre 2024

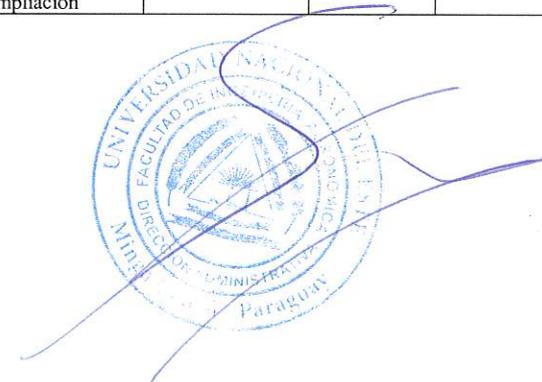
Nombre y Apellido del beneficiario	C.I. N°	Funcionario Si / No	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de designación de comisión N° / Fecha	Destino de la comisión de servicio	Período de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio	Disposición legal de asignación de viático N° / Fecha	Viático asignado (G)	Registro Contable – SICO		Devolución	
										N° Obligación Fecha	N° Egreso Fecha	Nota de Depósito Fiscal o Boleta de Depósito N° Fecha	Monto (G)
1. Oscar Mario Espinoza Chaparro	1.942.037	SI	Decano	Resolución N° 368/2024 01/10/2024	Buenos Aires - Argentina	02 al 07 de octubre 2024	Visitar la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires (FIUBA), para la firma de convenio	Resolución N° 368/2024 01/10/2024	5.000.000	Obli N°1048 11/10/2024	Egre. N°1049 11/10/2024		
2. Lisa Eliana Samudio Legal	4.539.422	SI	Técnico	Resolución N° 381/2024 11/10/2024	Asunción - Py	14/10/2024	Participar en representación de la FIA – UNE, en el lanzamiento de la Norma Paraguaya PNA 70 002024.	Resolución N° 381/2024 11/10/2024	215.254	Obli N°1053 17/10/2024	Egre. N°1054 17/10/2024		
3. Lisa Eliana Samudio Legal	4.539.422	SI	Técnico	Resolución N° 388/2024 15/10/2024	Asunción - Py	14/10/2024	Reembolso	Resolución N° 388/2024 15/10/2024	304.000	Obli N°1053 17/10/2024	Egre. N°1054 17/10/2024		





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA
MINGA GUAZÚ - PARAGUAY

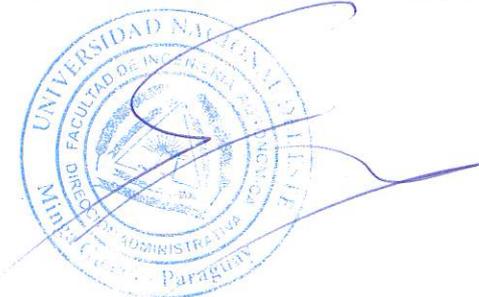
4.	Josefina Benítez González	4.064.199	SI	Técnico	Resolución N° 389/2024 17/10/2024	Encarnación - Py	18/ y 19 de octubre de 2024	2° Congreso Nacional sobre cambio global Paraguay 2024	Resolución N° 389/2024 17/10/2024	753.389	Obli N°1055 18/10/2024	Egre. N°1056 18/10/2024		
5.	Lisa Velázquez	1.551.650	SI	Técnico	Resolución N° 389/2024 17/10/2024	Encarnación - Py	18/ y 19 de octubre de 2024	2° Congreso Nacional sobre cambio global Paraguay 2024	Resolución N° 389/2024 17/10/2024	753.389	Obli N°1055 18/10/2024	Egre. N°1056 18/10/2024		
6.	Mima Alemán	3.799.654	SI	Coordinadora de Ing. Ambiental	Resolución N° 389/2024 17/10/2024	Encarnación - Py	18/ y 19 de octubre de 2024	2° Congreso Nacional sobre cambio global Paraguay 2024	Resolución N° 389/2024 17/10/2024	753.389	Obli N°1055 18/10/2024	Egre. N°1056 18/10/2024		
7.	Mima Alemán	3.799.654	SI	Coordinadora de Ing. Ambiental	Resolución N° 395/2024 21/10/2024	Encarnación - Py	18/ y 19 de octubre de 2024	Reembolso	Resolución N° 395/2024 21/10/2024	454.140	Obli N°1073 25/10/2024	Egre. N°1074 25/10/2024		
8.	Mima Alemán	3.799.654	SI	Coordinadora de Ing. Ambiental	Resolución N° 398/2024 28/10/2024	Asunción - Py	29 de octubre de 2024.	Participar en representación de la Facultad en una reunión en el Congreso Nacional referente al tratamiento de la ampliación presupuestaria de la UNE, ejercicio fiscal 2024	Resolución N° 398/2024 28/10/2024	215.254	Obli N°1077 29/10/2024	Egre. N°1079 29/10/2024		
9.	Enrique Rodríguez	2.174.820	SI	Director Académico	Resolución N° 398/2024 28/10/2024	Asunción - Py	29 de octubre de 2024.	Participar en representación de la Facultad en una reunión en el Congreso Nacional referente al tratamiento de la ampliación	Resolución N° 398/2024 28/10/2024	215.254	Obli N°1077 29/10/2024	Egre. N°1079 29/10/2024		

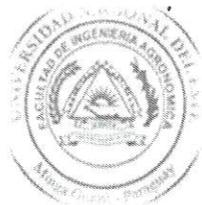




UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA
MINGA GUAZÚ - PARAGUAY

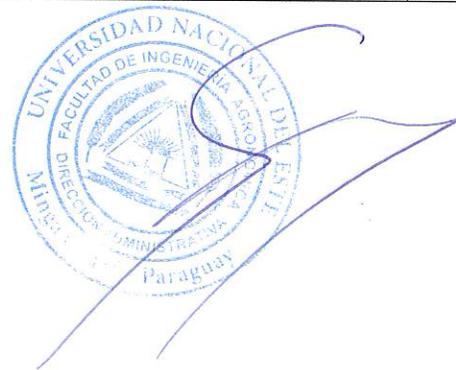
								presupuestaria de la UNE, ejercicio fiscal 2024						
10.	Josefina Benítez González	4.064.199	SI	Técnico	Resolución N° 398/2024 28/10/2024	Asunción - Py	29 de octubre de 2024.	Participar en representación de la Facultad en una reunión en el Congreso Nacional referente al tratamiento de la ampliación presupuestaria de la UNE, ejercicio fiscal 2024	Resolución N° 398/2024 28/10/2024	215.254	Obli N°1077 29/10/2024	Egre. N°1079 29/10/2024		
11.	Marta Elizabeth Marecos	1.376.530	SI	Asistente	Resolución N° 398/2024 28/10/2024	Asunción - Py	29 de octubre de 2024.	Participar en representación de la Facultad en una reunión en el Congreso Nacional referente al tratamiento de la ampliación presupuestaria de la UNE, ejercicio fiscal 2024	Resolución N° 398/2024 28/10/2024	215.254	Obli N°1077 29/10/2024	Egre. N°1079 29/10/2024		
12.	José María Sánchez	3.619.550	SI	Coordinador de Posgrado	Resolución N° 398/2024 28/10/2024	Asunción - Py	29 de octubre de 2024.	Participar en representación de la Facultad en una reunión en el Congreso Nacional referente al tratamiento de la	Resolución N° 398/2024 28/10/2024	215.254	Obli N°1077 29/10/2024	Egre. N°1079 29/10/2024		





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÓNOMICA
MINGA GUAZÚ - PARAGUAY

								ampliación presupuestaria de la UNE, ejercicio fiscal 2024						
13.	Richard Ariel Ruiz Diaz	3.470.339	NO	Docente	Resolución N° 398/2024 28/10/2024	Asunción - Py	29 de octubre de 2024.	Participar en representación de la Facultad en una reunión en el Congreso Nacional referente al tratamiento de la ampliación presupuestaria de la UNE, ejercicio fiscal 2024	Resolución N° 398/2024 28/10/2024	215.254	Obli N°1077 29/10/2024	Egre. N°1079 29/10/2024		
14.	José de los Santos Sánchez Martínez	1.443.246	SI	Vice - Decano	Resolución N° 398/2024 28/10/2024	Asunción - Py	29 de octubre de 2024.	Participar en representación de la Facultad en una reunión en el Congreso Nacional referente al tratamiento de la ampliación presupuestaria de la UNE, ejercicio fiscal 2024	Resolución N° 398/2024 28/10/2024	215.254	Obli N°1077 29/10/2024	Egre. N°1079 29/10/2024	31/10/2024 N°2410313 45022	39.627
15	Lisa Velázquez	1.551.650	SI	Técnico	Resolución N° 398/2024 28/10/2024	Asunción - Py	29 de octubre de 2024.	Participar en representación de la Facultad en una reunión en el Congreso Nacional referente al	Resolución N° 398/2024 28/10/2024	215.254	Obli N°1077 29/10/2024	Egre. N°1079 29/10/2024		





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA
MINGA GUAZÚ - PARAGUAY

								tratamiento de la ampliación presupuestaria de la UNE, ejercicio fiscal 2024						
16.	José de los Santos Sánchez Martínez	1.443.246	SI	Vice - Decano	Resolución N° 405/2024 31/10/2024	Asunción - Py	29 de octubre de 2024.	Reembolso	Resolución N° 405/2024 31/10/2024	510.067	Obli N°1099 31/10/2024	Egre. N°1109 31/10/2024		
T o t a l e s.										10.465.660			G	39.627
Total, de viáticos interior del mes: Gs 10.465.660 (diez millones cuatrocientos sesenta y cinco mil seiscientos sesenta)														
Total, de viáticos exterior del mes: Gs 5.000.000 (cinco millones)														
Observación: Devolución GS 39.627 (treinta y nueve mil seiscientos veinte y siete)														



LIC. SERGIO ARIEL UNZAIN SALDIVAR
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZA



Universidad Nacional del Este

Facultad de Ingeniería Agronómica

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO

FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.

Ley N° 6511/20

INSTITUCIÓN: Facultad de Ingeniería Agronómica

1	Beneficiario: Oscar Mario Espinoza Chaparro		C.I. N°: 1.942.037
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: X	No:
	Particular	Sí:	No:
3	Cargo o función que desempeña: Decano		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 368/2024		Fecha: 01/10/2024
5	Viático asignado: a) (G)	b) 80% (G)	c) 20% (G)
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la comisión de servicio: Buenos Aires - Argentina		
7	Motivo de la comisión de servicio:		
8	Período de la comisión de servicio: Desde 02/10/2024		Hasta: 07/10/2024
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:	No:
10	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción.	Comprobante			Moneda Extranjera			Monto Equivalente G	Observación	
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización			
a) Alojamiento	Factura	T-0004-00002643	02/10/2024	Peso-ARS	264462.81	6.6	1.745.455		
	Factura	T-004-00002652	06/10/2024	Peso-ARS	66796.80	7	467.578		
b) Alimentación	Ticket	T-00015900	05/10/2024	Peso-ARS	18000.00	7	126.000		
	Ticket	T-00092-00056152	02/10/2024	Peso-ARS	17250.00	6.6	113.850		
	Ticket	T-00092-00056166	02/10/2024	Peso-ARS	20850.00	6.6	137.610		
	Ticket	T-00084838	03/10/2024	Peso-ARS	17820,00	6.6	117.612		
	Factura	0003-00064572	05/10/2024	Peso-ARS	6500	7	45.500		
	Ticket	00013878	05/10/2024	Peso-ARS	22000.00	7	154.000		
c) Pasaje Urbano/Interurbano	Ticket Electrónico	4790211392892	30/09/2024	Peso-ARS	206405.13	7	1.444.836		
	Factura	00020-00034023	07/10/2024	Peso-ARS	54600,00	6.8	371.280		
d) Tasas									
e) Otros Justificados	Ticket Electrónico	4790701450728	30/09/2024	Peso-ARS	25398.00	7	177.786		
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G	4.901.507	
13	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° y nombre de la cuenta.						G		
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G		
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)							08/10/2024	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."


Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°:

1.942.037
Oscar Mario Espinoza Chaparro



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
Dirección General de Administración y Finanzas

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIATICOS

Nombre y Apellido: Oscar Mario Espinoza Chaparro.

C.I.N°: 1.942.037.

Dependencia: Decanato

Fecha de la comisión: 02 al 07 de octubre de 2024

Destino: Buenos Aires – Argentina.

Visita en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires (FIUBA), para llevar a cabo la firma de Convenio en representación de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nación del Este (FIA-UNE).

.....
.....
.....
.....



Firma del Beneficiario
CIN°:

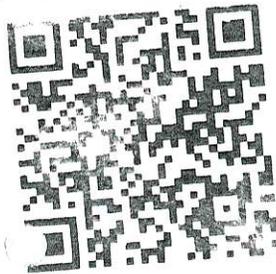
Visto y Considerando: La Rendición de Cuentas y Liquidación de Viáticos presentados por el funcionario comisionado, al Director General de Administración y Finanzas de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, aprueban en los términos que se detallan precedentemente.



MSc. Lic. Sergio Ariel Unzaín Saldivar
Director Gral. de Administración y Finanzas

TIQUE
 C.U.I.T. Nro.: 30527341821
 Ina. Brutos: 30527341821
 CAMINO ANEXO RUTA PROVINCIAL 101 (3370)
 PUERTO IGUAZU - MISIONES
 Inicio de Actividades: 30/06/2023
 IVA Responsable Inscripto
 MESA: 390 VENDEDOR: SILVIA RODAS

Fecha: 02/10/2024 Hora: 17:09:56
 PLU 1 (21) 18000.00
TOTAL 18000.00
 EFECTIVO 18000.00
 CAMBIO 0.00
 A CONSUMIDOR FINAL
 Cód. 083 - TIQUE
 P.V. No 00003 - No T. 00015900
 Fecha: 02/10/2024 Hora: 17:09:56



HSHSAB0000032566
 CF 26.000 - V: 01.00

CAFE MARTINEZ
 MARTINEZ HERMANOS Y COMPAÑIA SA
 C.U.I.T. Nro.: 30527341821
 Ina. Brutos: 30527341821
 CAMINO ANEXO RUTA PROVINCIAL 101 (3370)
 PUERTO IGUAZU - MISIONES
 Inicio de Actividades: 30/06/2023
 IVA Responsable Inscripto
 MESA: 390 VENDEDOR: SILVIA RODAS

Cód. 082 - TIQUE FACTURA "B"
 Fecha: 02/10/2024 Hora: 07:57:36
 ND 00092-00056152
 Hora: 07:57:36
 VESICA VIZA
 D.N.I.: 36531316
 A Consumidor Final
 Numero Interno: T001/56142

Cantidad/Precio Unit.	Descripción	(%IVA)	(SB.I.)	Importe
1.000/4100.0001	Cafe Con Leche Salon	(21.00)		4100.00
1.000/5450.0000	Cafe Con Leche con 2 Medialunas	(21.00)		5450.00
1.000/7700.0000	Sandwich Tostado Arabe J y Q	(21.00)		7700.00

TOTAL 17250.00
 RECTIFI (MOS) 17250.00
 EFECTIVO 0.00
 CAMBIO



HSHSAB0000036363 U: 02.00



Prof. Alg. Pedro Palacio González
 Secretario General - FIA/UNE

SECRETARÍA GENERAL
 ES COPIA DEL ORIGINAL

CAFE MARTINEZ
 MARTINEZ HERMANOS Y COMPAÑIA SA
 C.U.I.T. Nro.: 30527341821
 Ina. Brutos: 30527341821
 CAMINO ANEXO RUTA PROVINCIAL 101 (3370)
 PUERTO IGUAZU - MISIONES
 Inicio de Actividades: 30/06/2023
 IVA Responsable Inscripto
 HESA: 390 VENDEDOR: SILVIA RODAS

Cód. 082 - TIQUE FACTURA "B"

Nº 00092-00056166
 Hora: 08:56:57

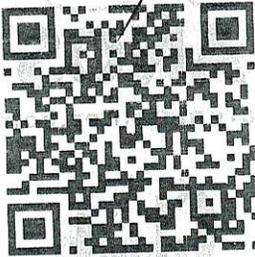
Fecha: 02/10/2024

Consumidor Final
 D.N.I.: 11111111
 A Consumidor Final

Numero Interno: T001/56156

Cantidad/Precio Unit.	Descripción	(%IVA) [%B.I.]	Importe
1.000/4100.0001	Cafe Con Leche Salon	(21.00)	4100.00
1.000/4800.0001	Capuchino	(21.00)	4800.00
1.000/3850.0000	Fosforito JyQ	(21.00)	3850.00
1.000/8100.0000	Tostado especial de Jamon y Queso	(21.00)	8100.00

TOTAL 20850.00
 RECIBI(MOS) 20850.00
 EFECTIVO 0.00
 CAMBIO



137.610

V: 02.00

FES GROUP S.R.L.
 FES GROUP - S.R.L.
 C.U.I.T. Nro.: 30-71065885
 Ing. Brutos: 902-5443608
 Domicilio: AV CORRIENTES 324 LOCAL 3002
 (1193) C.A.B.A.
 Inicio de Actividades: 08/02/2016
 IVA RESPONSABLE INSCRIPTO
 A CONSUMIDOR FINAL

TIQUE (Cód.083) P.V. N° Nro. T. 0-984838
 Fecha 24 Hora 14:27:02

1,0000 u x 9900,0000	BIFE DE CHORIZO	9900,00
1,0000 u x 9900,0000	BIFE DE CHORIZO	9900,00
2,0000 u x 0,0000	--->COSA Y FRITAS	0,00
1,0000 u x 0,0000	--->COCA ZERO	0,00
1,0000 u x 0,0000	--->FANTA	0,00
	DTO. Descuento	-1980,00
	TOTAL	17820,00
	RECIBI/MOS	
	Efectivo	18000,00
	Suma sus pagos	18000,00
	Su Vuelto	180,00

PEDIDO: 429
 TURNO: 135
 LOS CAMBIOS SE EFECTUARAN EN LOS MISMOS
 DIAS Y HORAS EN LOS QUE EL COMERCIO
 ATIENDA AL PUBLICO PARA VENTAS
 REGISTRO: EPEPAA0000041926
 V: 1.03 Neptuno



Prof. Abg. Pedro Palasio González
 Secretario General - FIA/UNE

SECRETARÍA GENERAL
 ESCOPA JIL DEL ORIGINAL

HELADERIA VIA GIOVANNI
ROMERO BENITEZ CRISPIN
CUIT: 20-95551657-6
Punto de Venta: 0003
av corriente 1255

Fecha: 05/10/24 Hora: 00:52:50

SU NRO: 0270

ATENDIDO POR: ENCARGADA

Factura B 0003-00064572

Cant	Descripcion	Importe
1	1/4	6.500,00

TOTAL: 6.500,00

PAGO EFECTIVO: 0,00
VISA: 6.500,00
SU CAMBIO: 0,00

CAE NRO: 74406417518774
VTO CAE: 15/10/2024



ALFOOP

Comprobante autorizado

Esta Administración y Factoría se responsabiliza por los datos consignados en el detalle de la operación.

LD WINERY
COFFE & WINERY

LD WINERY S. CAP I SECC IV
CUIT Nro.: 30-71780277-9
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO
Ing. Brutos: 1628503-4
SUIPACHA 383 CP:1006 C.A.B.A.
Inicio de Actividades: 18/11/2022
A CONSUMIDOR FINAL
MESA :53 MOZO: 9

TIQUE (Cód.083) P.V. N°00002 T. Nro. 00013878
Fecha: 05/10/2024 Hora: 20:01:07

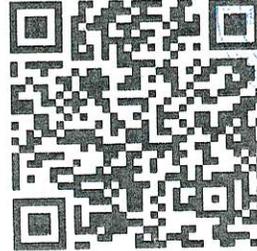
PINTAS 2 X 1	8000.00
PAPAS FRITAS ***	12000.00
SERVICIO DE MOZO	2000.00
SUBTOTAL	22000.00
TOTAL	22000.00

RECIBIMOS

Su Pago
Efectivo 22000.00
Suma de sus pagos 22000.00
Vuelto 0.00

TELEFONO 147 GRATUITO C.A.B.A.

CF REGISTRO: MRMRAA0000001339
V: 01.00



Prof. Abg. Pedro Palacio González
Secretario General - FIA/UNE

SECRETARÍA GENERAL
ES COPIA DEL DEL ORIGINAL

154.00

FOUR JURIST TRAVEL

FOUR JURIST TRAVEL S.R.L.

C.U.B.I. No.: 30-70774808-3

Teléfono: 30707748083

Domicilio: AEROPUERTO INTERNACIONAL IGUAZU

PUERTO IGUAZU - MISIONES

Inicio de Actividades: 01/11/2013

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

FORMA FACTURA "B" (Cód.002) N° 00020-00034023
Fecha 07/10/2024
Hora 09:01:40

Considerar final
DNI No. 0
A C...

Origen: PICK UP
COM. ASOC: ASOC
Cod. Ob. Tique factura: 00020-00034023

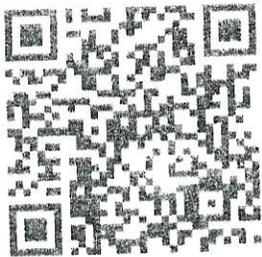
1,000 U. x 54600,0000
T: 002000308738
E: 02/10/2024 08:08:45.00
S: 07/10/2024 08:54:23.04 (21) 54600,00

TOTAL 54600,00

RECIBI/MOS

Efectivo 54600,00
Cant. Cuotas: 1
Efectivo 54600,00
Suma de sus pagos 54600,00
Su Vuelto 0,00

REGISTRO: EPEPAA0000010675
V: 1.01 Vesta



Prof. Abg. Pedro Palacio González
Secretario General - FIA/UNE

SECRETARÍA GENERAL
ES COPIA DEL ORIGINAL

WHFA328

HR

Esmeralda Luxor
ESMERALDA 675 S.A.

Esmeralda 675
C.A.B.A. (C1007) ARGENTINA

IVA Responsable Inscripto

T

COD. 195

Factura

Nro.: T 0004-00002652

Fecha de Emisión: 06/10/2024 16:41

CUIT: 30717558193
Ingresos Brutos: 1621755-01
Fecha de Inicio de Actividades: 01-05-2022

Apellido y Nombre / Razón Social: ESPINOZA, OSCAR

Pais: PARAGUAY (221) Domicilio: XX, XX XX

Documento: CI 1942037 Condición frente al IVA: Consumidor Final

Condiciones de Venta: CONTADO - TARJETA DE CREDITO

PAX: ESPINOZA, OSCAR Documento: CI/1942037

Habitación: 507 Reserva: 12710 Voucher:

Ingreso: 06/10/2024 16:40 Salida: 07/10/2024 12:00 Folio: 13621

Pais: PARAGUAY (221) Domicilio: ,

Comentario: PC Hab: 507 ESPINOZA, OSCAR -

Cód.Tur.*	Descripción	Alicuota IVA	Imp.IVA	SubTotal c/IVA
2	PAGO A CUENTA ALOJAMIENTO .	21%	14,027.33	80,824.13



Prof. Abg. Pedro Palacio González
Secretario General - FIA/UNE

SECRETARIA GENERAL
ES COPIA DEL ORIGINAL

Neto Gravado	IVA 21%	Importe Reintegro	Percepción IBrutos	IMPORTE TOTAL ARS
66,796.80	14,027.33	-14,027.33	0.00	66,796.80

VS 443078*353/2666
66,796.80

Son: ARS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 80/100.

ALCANZADA POR EL BENEFICIO DE REINTEGRO DE IVA - DECRETO 1043/2016 - IVA: \$14,027.33.- REINTEGRO: \$14,027.33.-
GRACIAS POR SU VISITA

Para Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teléfono Gratuito CABA, Área de Defensa y
Protección al Consumidor: 147
Comprobante emitido conforme R.G. 2177 / 2485 / 1361 (AFIP) - Factura Electrónica
Orientación al Consumidor Provincia de Buenos Aires 0800-222-9042

CAE NRO.: 74403574494669
CAE VTO.: 16/10/2024
Comprobante Autorizado

* Cód.Tur. (1: Servicio de hotelería-Alojamiento sin desayuno, 2: Servicio de hotelería-Alojamiento con desayuno, 5: Excedente)

FACT004 2738 - Usuario: TOMAS SCHUSTER - Grupo de caja: 01 - Terminal: 201.216.238.55

Comprobante generado por cqrHotel.com - Sistema de Gestión Hotelera.

167.573

HR

Esmeralda Luxor
ESMERALDA 675 S.A.

Esmeralda 675
C.A.B.A. (C1007) ARGENTINA

IVA Responsable Inscripto

T

COD. 195

Factura

Nro.: T 0004-00002643

Fecha de Emisión: 02/10/2024 17:01

CUIT: 30717558193

Ingresos Brutos: 1621755-01

Fecha de Inicio de Actividades: 01-05-2022

Apellido y Nombre / Razón Social: **ESPINOSA, OSCAR**

País: PARAGUAY (221)

Domicilio: XX, XX XX

Documento: CI 1942037

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Condiciones de Venta: CONTADO - TARJETA DE CREDITO

Documento: CI/1942037

PAX: ESPINOSA, OSCAR

Voucher:

Habitación: 407

Reserva: 12669

Folio: 13531

Ingreso: 02/10/2024 16:59

Salida: 06/10/2024 12:00

País: PARAGUAY (221)

Domicilio: ,

Comentario: PC Hab: 407 ESPINOSA, OSCAR - .

Cód.Tur.*	Descripción	Alicuota IVA	Imp.IVA	SubTotal c/IVA
2	PAGO A CUENTA ALOJAMIENTO .	21%	55,537.19	320,000.00



Prof. Abg. Pedro Palacio González
Secretario General - FIA/UNE

SECRETARÍA GENERAL
ESCUELA DEL ORIGINAL

Neto Gravado	IVA 21%	Importe Reintegro	Percepción IBrutos	IMPORTE TOTAL ARS
264,462.81	55,537.19	-55,537.19	0.00	264,462.81

VS 463320*353/2500
264,462.81

Son: ARS DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS CON 81/100.

ALCANZADA POR EL BENEFICIO DE REINTEGRO DE IVA - DECRETO 1043/2016 - IVA: \$55,537.19.- REINTEGRO: \$55,537.19.-
GRACIAS POR SU VISITA

Para Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teléfono Gratuito CABA, Área de Defensa y
Protección al Consumidor: 147
Comprobante emitido conforme R.G. 2177 / 2485 / 1361(AFIP) - Factura Electrónica
Orientación al Consumidor Provincia de Buenos Aires 0800-222-9042

CAE NRO.: 74403095341403
CAE VTO.: 12/10/2024
Comprobante Autorizado

* Cód.Tur. (1: Servicio de hotelería-Alojamiento sin desayuno, 2: Servicio de hotelería-Alojamiento con desayuno, 5: Excedente)
FE0004 2729 - Usuario: TOMAS SCHUSTER - Grupo de caja: 01 - Terminal: 201.216.238.55

Comprobante generado por cqrHotel.com - Sistema de Gestión Hotelera.

180323

ELECTRONIC MISCELLANEOUS DOCUMENT

INFORMACION DE TU PASAJE NRO 4790701450728

Nombre de Pasajero	OSCAR MARIO ESPINOZA CHAPARRO
Doc. de Identificación	NI1942037
Vat	
Tipo de Pasajero	Adulto
Ciudad y Fecha de Emision	BUENOS AIRES, 30/09/2024
Código de Reserva	NCBITC
Agente Emisor	
Agencia/Oficina	OFICINA WEB AR
Dirección	N/A
Telefono - Email	N/A - NO-REPLY@FLYBONDI.COM
Id Oficina	AR-35246-0
Usuario	AEP00FOWW



Prof. Abg. Pedro Palacio González
Secretario General - FIA/UNE

SECRETARÍA GENERAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Línea Aérea

Nombre

FLYBONDI

Dirección

AVENIDA DEL LIBERTADOR 6343, PISO 2°
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

CUIT

Desglose de tu pago

Concepto

Monto

Monto/Cargo/Fee

ARS 21994,84

Monto Expresado en Letras

VEINTIUNO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
CUATRO CON 84/100 ARGENTINE PÉSO

Monto Equivalente

ARS 21994,84

Tasas e impuestos (2)

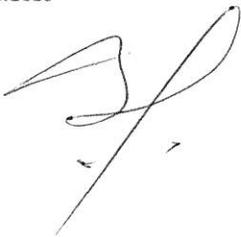
ARS 3403,16

Tour Code

Total Pagado

ARS 25398,00

Endoso



Prof. Abg. Pedro Palacios González
Secretario General - FIA/UNE

SECRETARÍA GENERAL
ES COPIA DEL ORIGINAL

Forma de Pago

Tipo

Detalle

Desglose del monto

C1: ARS 10997,40
C2: ARS 10997,40

TARJETA DE DEBITO

MDW/CX XXXX XXXX XX1988

(1)

ARS - ARGENTINE PESO

(2)

ARS 2413.39DL 989.77QN

Detalles del EMD

Motivo de la Emision (RFISC)

C - BAGGAGE

Cash

A (ASSOCIATED)

Detalles del EMD

Motivo de la Emision (RFISC)

C - BAGGAGE

Cash

A (ASSOCIATED)

CPN1

Ticket Asociado

4790211392892C1

Descripcion

CARRY 12KG 26LB UPTO45LI115LCM (0MR)

Fecha de Servicio

02OCT24

Presentar a

FLYBONDI

Presentar en

IGR-PUERTO IGUAZU

Estatus

OPEN FOR USE



Prof. Abg. Pedro Palacio González
Secretario General - FIA/UNE

SECRETARÍA GENERAL
EST. COPIA DEL ORIGINAL

DESCRIPCION DE TASAS: AR = IMP DIR. NAC. DE TURISMO, BK = TASA AEROPORTUARIA PY, BR = TASA AEROPORTUARIA BRASIL, DL = IVA, OS = INCLUSIVE AND SOLID (PAIS), Q1 = FISCAL TAX - AFIP RG 4815 (PERC. GANANCIAS Y BIENES PERSONALES), Q9 = QO ADUANA, QN = TASA QN, QO = TASA MIGRACIONES, S5 = PERC RG 5272 BS PERS. GCTA, S7 = TASA DE SEG DE LA AVIACION, TQ = TASA DE SEGURIDAD ARG, XR = TASA USO AEROPUERTO, YQ = RECARGO POR COMBUSTIBLE, ZK = PERCEPCIN IMPUESTO GCIAS AFIP RG 3819.

EL EQUIPAJE DE MANO ESTA INCLUIDO EN EL BILLETE SIENDO UNO POR PASAJERO (PUEDE SER UNA MOCHILA, UNA CARTERA O UN BOLSO) QUE DEBE MEDIR HASTA 30X20X40CM. PODRA PESAR HASTA 06KG Y DEBER GUARDARSE DEBAJO DEL ASIENTO DELANTERO.
 EN LOS TRAMOS DESDE/HACIA BRASIL, INCLUYE UN EQUIPAJE EN CABINA QUE DEBE MEDIR HASTA 35X25X55CM, PODRA PESAR HASTA 10KG EN CONJUNTO Y DEBERA GUARDARSE EN LOS BINS DE LA CABINA DEL AVION. LOS INFANTES PODRAN VIAJAR CON UN BOLSO DE MANO Y AMBOS ITEMS SIN COSTO ADICIONAL. RESPECTO DE LOS ARTICULOS DE ALTO VALOR COMERCIAL Y ARTICULOS ELECTRONICOS, EL PASAJERO DEBERA TRANSPORTAR ESTOS OBJETOS COMO EQUIPAJE DE MANO, CON LA FINALIDAD DE MANTENER SIEMPRE LA CUSTODIA DE LOS MISMOS YA QUE EL TRANSPORTISTA NO RESPONDERA POR ESTOS MAS ALLA DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN LA LEY O CONVENCIONES INTERNACIONALES APLICABLES EN CASO DE SER TRANSPORTADOS COMO EQUIPAJE EN BODEGA Y SUJETO A SU ACREDITACION. EL PASAJERO DEBERA AJUSTARSE AL PESO, MEDIDAS Y MAXIMO DE EQUIPAJE PERMITIDO QUE SE INDICAN EN LAS CONDICIONES PARTICULARES DE CADA BILLETE.
 TODO EQUIPAJE ADICIONAL QUE LLEVE EL PASAJERO DEBERA SER PAGADO COMO EQUIPAJE EXTRA, EL CUAL TIENE UN COSTO ADICIONAL.
 EL COBRO DEL EXCESO DE EQUIPAJE SE REALIZARA DE ACUERDO CON LA RUTA QUE VIAJE EL PASAJERO, CON UNA TARIFA DEFINIDA POR KILO EXTRA A LOS VALORES SE LES DEBE ADICIONAR EL IMPUESTO APLICABLE, CUYA ALICUOTA EN EL CASO DE ARGENTINA ES DEL 21 (IVA).
 EL EQUIPAJE DEBE SER TRANSPORTADO EN EL MISMO VUELO EN QUE VIAJA SU PROPIETARIO SALVO QUE CAUSAS TECNICAS, OPERATIVAS O METEOROLOGICAS LO IMPIDAN.



Prof. Abg. Pedro Palacio González
 Secretario General FIA/UNE

SECRETARIA GENERAL
 ES COPIA DEL ORIGINAL

CPN2

Ticket Asociado

4790211392892C2

Descripcion

CARRY 10KG 26LB UPTO45LT115LCM (0MF)

Fecha de Servicio

06OCT24

Presentar a

FLYBONDI

Presentar en

AEP-AEROPARQUE

Estatus

OPEN FOR USE

DESCRIPCION DE TASAS: AR = IMP DIR. NAC. DE TURISMO, BK = TASA AEROPORTUARIA PY, BR = TASA AEROPORTUARIA BRASIL, DL = IVA, OS = IN CLUSIVE AND SOLID (PAIS), Q1 = FISCAL TAX - AFIP RG 4815 (PERC. GANANCIAS Y BIENES PERSONALES), Q9 = QO ADUANA, QN = TASA QN, QO = TASA MIGRACIONES, S5 = PERC. RG 5272 BS PERS. GCIA, S7 = TASA DE SEG DE LA AVIACION, TQ = TASA DE SEGURIDAD ARG, XR = TASA USO AE ROPUERTO, YQ = RECARGO POR COMBUSTIBLE, ZK = PERCEPCIN IMPUESTO GCIA AFIP RG 3819.

EL EQUIPAJE DE MANO ESTA INCLUIDO EN EL BILLETE SIENDO UNO POR PASAJERO (PUEDE SER UNA MOCHILA, UNA CARTERA O UN BOLSO) QUE DEBE MEDIR HASTA 30X20X40CM, PODRA PESAR HASTA 06KG Y DEBER GUARDARSE DEBAJO DEL ASIENTO DELANTERO. EN LOS TRAMOS DESDE/HACIA BRASIL, INCLUYE UN EQUIPAJE EN CABINA QUE DEBE MEDIR HASTA 35X25X55CM, PODRA PESAR HASTA 10KG EN CONJUNTO Y DEBERA GUARDARSE EN LOS BINS DE LA CABINA DEL AVION. LOS INFANTES PODRAN VIAJAR CON UN BOLSO DE MANO Y AMBOS ITEMS SIN COSTO ADICIONAL RESPECTO DE LOS ARTICULOS DE ALTO VALOR COMERCIAL Y ARTICULOS ELECTRONICOS, EL PASAJERO DEBERA TRANSPORTAR ESTOS OBJETOS COMO EQUIPAJE DE MANO CON LA FINALIDAD DE MANTENER SIEMPRE LA CUSTODIA DE LOS MISMOS YA QUE EL TRANSPORTISTA NO RESPONDERA POR ESTOS MAS ALLA DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN LA LEY O CONVENCIONES INTERNACIONALES APLICABLES EN CASO DE SER TRANSPORTADOS COMO EQUIPAJE EN BODEGA Y SUJETO A SU ACREDITACION. EL PASAJERO DEBERA AJUSTARSE AL PESO, MEDIDAS Y MAXIMO DE EQUIPAJE PERMITIDO QUE SE INDICAN EN LAS CONDICIONES PARTICULARES DE CADA BILLETE. TODO EQUIPAJE ADICIONAL QUE LLEVE EL PASAJERO DEBERA SER PAGADO COMO EQUIPAJE EXTRA, EL CUAL TIENE UN COSTO ADICIONAL. EL COBRO DEL EXCESO DE EQUIPAJE SE REALIZARA DE ACUERDO CON LA RUTA QUE VIAJE EL PASAJERO CON UNA TARIFA DEFINIDA POR KILO EXTRA A LOS VALORES SE LES DEBE ADICIONAR EL IMPUESTO APLICABLE, CUYA ALICUOTA EN EL CASO DE ARGENTINA ES DEL 21 (IVA). EL EQUIPAJE DEBE SER TRANSPORTADO EN EL MISMO VUELO EN QUE VIAJA SU PROPIETARIO SALVO QUE CAUSAS TECNICAS, OPERATIVAS O METEOROLOGICAS LO IMPIDAN.



Prof. Abg. Pedro Pablo González
Secretario General - FIA/UNE

SECRETARÍA GENERAL
ES COPIA DEL ORIGINAL

Información General

TODO EQUIPAJE DEBE SER ENTREGADO POR EL PASAJERO AL TRANSPORTADOR, OPORTUNAMENTE EN EL MOSTRADOR DEL TRANSPORTADOR EN EL AEROPUERTO CON LA ANTELACION CORRESPONDIENTE SEGUN SE INFORMA EN LOS T&C. EL TRANSPORTADOR NO REGISTRARA EL EQUIPAJE A UN DESTINO QUE NO SEA EL FINAL QUE FIGURA EN EL BILLETE.

TODO EQUIPAJE QUE ESTE EMBALADO INCORRECTAMENTE, EXCEDA LAS DIMENSIONES MAXIMAS Y/O PESOS MAXIMOS ESTABLECIDOS O

PUEBAN REPRESENTAR UN RIESGO PARA OTROS EQUIPAJES DENTRO DEL COMPARTIMIENTO DE EQUIPAJE DE LA AERONAVE, PUEDE SER PASIBLE DE ACEPTACION RESTRINGIDA, O PODRA SER DENEGADA SU ACEPTACION POR PARTE DEL TRANSPORTADOR. NO PODRAN TRANSPORTARSE MERCANCIAS

PELIGROSAS Y/O PROHIBIDAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR LAS REGULACIONES DE MERCANCIAS PELIGROSAS DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE TRANSPORTE AEREO, O LAS LEYES APLICABLES O LAS REGULACIONES DEL TRANSPORTADOR, INCLUYENDO PERO NO LIMITADO

A LAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN: (I) GASES QUE SEAN INFLAMABLES O TOXICOS; (II) CORROSIVOS SOLIDOS O LIQUIDOS;

(III) EXPLOSIVOS; (IV) LIQUIDOS INFLAMABLES; (V) MATERIALES RADIOACTIVOS; (VI) MATERIALES OXIDANTES Y PEROXIDOS ORGANICOS;

(VII) SUSTANCIAS TOXICAS E INFECCIOSAS; (VIII) SOLIDOS INFLAMABLES; (IX) ARMAS, ENTENDIENDOSE POR TALES A TODO ELEMENTO

U OBJETO QUE ESTE HECHO, O PUEDA SER UTILIZADO, PARA EL ATAQUE O DEFENSA. LA RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTADOR EN VUELOS

POR PERDIDA, ATRASOS EN LA ENTREGA O DANO AL EQUIPAJE ESTAR LIMITADO SEGUN LO QUE ESTA ESTABLECIDO EN LA REGULACION APLICABLE,

SEGUN CORRESPONDA, Y CONFORME AL PROCEDIMIENTO INDICADO EN LA PAGINA WEB [HTTPS://FLYRONDI.COM/](https://FLYRONDI.COM/) SI EL VIAJE DE UN PASAJERO

SE INICIA Y TERMINA DENTRO DE UN MISMO PAIS, LA RESPONSABILIDAD POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE EQUIPAJE, COMO TAMBIEN

LA RESPONSABILIDAD EN LA PERDIDA, RETRASO O DANO AL EQUIPAJE, Y LOS LIMITES DE RESPONSABILIDAD RESPECTO A TODO LO ANTERIOR,

ESTARAN REGULADOS POR LA LEGISLACION APLICABLE DE DICHO PAIS. EN CASO DE QUE EL VIAJE DE UN PASAJERO TENGA EL CARACTER

DE INTERNACIONAL, SERAN APLICABLES LA CONVENCION DE VARSOVIA O LA CONVENCION DE MONTREAL O CUALQUIER OTRA CONVENCION O

NORMATIVA INTERNACIONAL APLICABLE, SEGUN CORRESPONDA, PARA ACCEDER A LAS CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE AEREO

DE PASAJEROS Y EQUIPAJE,

TE INVITAMOS A QUE REVISES NUESTRA WEB [HTTPS://FLYRONDI.COM/AR/INFORMACION-LEGAL/CONDICIONES-DEL-CONTRATO-DE-TRANSPORTE/](https://FLYRONDI.COM/AR/INFORMACION-LEGAL/CONDICIONES-DEL-CONTRATO-DE-TRANSPORTE/).

IMPRESO POR AGENTE BUE00FOEC/OCT 1 2024 10:40

Equipaje



Prof. Abg. Pedro Palacio González,
Secretario General - FIA/UNE

SECRETARIA GENERAL
ES COPIA DEL ORIGINAL

153.964

F-TICKET ITINERARY RECEIPT - ESPINOZA CHAPARRO OSCAR MARIO

1 mensaje

NO REP You found some...
Pasajes



TICKET ELECTRÓNICO

INFORMACION DE TU PASAJE NRO **4790211392892**

Es importante que leas este documento

Nombre de Pasajero OSCAR MARIO ESPINOZA CHAPARRO

Vat

Ciudad y Fecha de Emision BUENOS AIRES, 30/09/2024 00:56

Doc. de Identificación NI1942037

Tipo de Pasajero Adulto

Código de Reserva NCBITC

Agente Emisor

Agencia/Oficina

Dirección N/A

Telefono N/A - NO-REPLY@FLYBONDI.COM

Usuario AEP00FOWW

Linea Aerea

Nombre FLYBONDI

Dirección AVENIDA DEL LIBERTADOR 6343, PISO 2* CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

CUIT



Prof. Abg. Federico Palacio González
Secretario General - FIA/UNE

SECRETARÍA GENERAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Desglose de tu pago

Concepto	Monto
Tarifa	ARS 159940.16
Equivalente tarifa en moneda	ARS 159940.16
Tasas e impuestos (2)	ARS 46464.97
Tour Code	
Total Pasaje	ARS 206405.13
Fees (3)	
Total Pagado	ARS 206405.13

Forma de Pago

Tipo **Detalle**

TARJETA DE DEBITO

(1)

MDW/XXXXXXXXXXXX1988

(2)

ARS - ARGENTINE PESO

(3)

ARS 18975.86DL 7782.31QN 520.00S7 40.00TQ
6146.80XR 13000.00YQ

Itinerario

FO5101

Origen

PUERTO IGUAZU

Destino

AEROPARQUE

Salida Fecha - Hora

WED 02-OCT-2024 10:20

Llegada Fecha - hora

WED 02-OCT-2024 12:10

Tarifa

OOW



Prof. Abg. Pedro Palacio González
Secretario General - HIA/UNE

SECRETARÍA GENERAL
ES COPIA DEL ORIGINAL

Itinerario

Estatus

ABIERTO PARA USO

Itinerario

F05118

Origen

AEROPARQUE

Destino

PUERTO IGUAZU

Salida Fecha - Hora

SUN 06-OCT-2024 19:40

Llegada Fecha - hora

SUN 06-OCT-2024 21:30

Tarifa

OOW

Equipaje de Bodega

0 KILOS

Estatus

ABIERTO PARA USO

Comentarios



Prof. Abg. Pedro Palacio González
Secretario General - FIA/UNE

SECRETARÍA GENERAL
ES COPIA DEL ORIGINAL

DESCRIPCION DE TASAS: AR = IMP DIR. NAC. DE TURISMO, BK = TASA AEROPORTUARIA PY, BR = TASA AEROPORTUARIA BRASIL, DL = IVA, O5 = INCLUSIVE AND SOLID (PAIS), Q1 = FISCAL TAX - AFIP RG 4815 (PERC. GANANCIAS Y BIENES PERSONALES), Q9 = QO ADUANA, QN = TASA QN, QO = TASA MIGRACIONES, S5 = PERC. RG 5272 BS PERS. GCIA, S7 = TASA DE SEG DE LA AVIACIN, TQ = TASA DE SEGURIDAD ARG, XR = TASA USO AEROPUERTO, YQ = RECARGO POR COMBUSTIBLE, ZK = PERCEPCIN IMPUESTO GCIA AFIP RG 3819.

EL PRECIO DEL BILLETE INCLUYE UNICAMENTE EL TRASLADO DEL PASAJERO Y DEL EQUIPAJE CONTRATADO (SEGUN LAS CONDICIONES PARTICULARES DE LA TARIFA ADQUIRIDA), DESDE EL AEROPUERTO DE SALIDA HASTA EL AEROPUERTO DE DESTINO. EL PRECIO DEL BILLETE NO INCLUYE EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ENTRE AEROPUERTOS, NI ENTRE LOS AEROPUERTOS Y/O LAS TERMINALES DE LA CIUDAD DE DESTINO. LOS INFANTES PODRAN VIAJAR EN LOS VUELOS NACIONALES SIN COSTO Y EN LOS INTERNACIONALES ABONANDO EL 10 DE LA TARIFA E IMPUESTOS Y NO TIENEN DERECHO A ASIENTO, POR LO QUE DEBERN VIAJAR EN BRAZOS DEL ADULTO QUE LOS ACOMPAÑA. SOLO SE PERMITIRA UN INFANTE POR ADULTO. LA COMPRA DE PASAJES CON TARJETA DE CREDITO ESTA SUJETA A LA APROBACION DEL EMISOR Y A LAS VALIDACIONES QUE FUEREN PROCEDENTES POR RAZONES DE SEGURIDAD, SIN LAS CUALES NO SE PODRA FINALIZAR SU COMPRA Y CONFIRMAR O MANTENER SU RESERVA. CASO EN QUE SERA RECHAZADA O ANULADA. NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE CANCELAR SU COMPRA EN CASO DE QUE CONSIDEREMOS SOSPECHOSA SU TRANSACCION CON CUALQUIERA DE LOS METODOS DE PAGO HABILITADOS Y SI NO FUE COMPRADO POR EL PASAJERO, SI NO QUE POR UN TERCERO. EL USO INCORRECTO DE VOUCHERS PODRA IMPLICAR LA CANCELACION DEL BILLETE ADQUIRIDO.

Endoso

NONEND

Informacion General

DEPENDIENDO DEL BILLETE QUE TENGAS, PODRAS CAMBIAR EL VUELO (MANTENIENDO MISMO PASAJERO, ORIGEN Y DESTINO), LA FECHA U HORARIO, CON HASTA 24 HORAS DE ANTELACION A LA SALIDA DEL VUELO SIEMPRE QUE NO HAYAS REALIZADO TU WEB CHECK-IN, ABONANDO LA DIFERENCIA DE TARIFA Y PENALIDAD EN CASO DE CORRESPONDER DE ACUERDO CON LA DISPONIBILIDAD DEL NUEVO VUELO. TAMBIEN PODRAS PEDIR EL CAMBIO HASTA 48 HORAS POSTERIORES DE TU FECHA DE VIAJE ORIGINAL, PERO EN ESE CASO EL CAMBIO SOLO PODRA SER PARA VIAJAR DENTRO DE LOS 7 DIAS SIGUIENTES Y ABONANDO LA DIFERENCIA DE TARIFA, COSTO DE GESTION TELEFONICA Y PENALIDADES SI CORRESPONDE. CASO CONTRARIO, EL BILLETE QUEDARA SIN VIGENCIA. SI TU VUELO ES DOMESTICO, CON TU TICKET 3.0 PODRAS TRANSFERIR TU RESERVA CONFIRMADA COMPUESTA POR LOS TICKETS 3.0 Y LOS ADICIONALES ADHERIDOS A UN TERCERO, CAMBIAR EL NOMBRE DE TODOS O ALGUNOS DE LOS PASAJEROS DE LA RESERVA CONFIRMADA O REVENDER TU RESERVA CONFIRMADA DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE REVENTA. ESTAS FUNCIONALIDADES SE OFRECEN HASTA 48HS ANTES DE LA PARTIDA DEL VUELO. LOS BILLETES Y SUS ADICIONALES NO TIENEN DERECHO A DEVOLUCION NI REEMBOLSO, SALVO EN LOS CASOS DE RETRACTO EXPRESAMENTE PREVISTOS EN LA LEY APLICABLE. EN CASO DE NO REALIZAR EL VIAJE POR CAUSAS IMPUTABLES AL PASAJERO, SOLO SE PODRA SOLICITAR LA DEVOLUCION DE LA TOTALIDAD DE LAS TASAS DE EMBARQUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY. PARA ACCEDER A LAS CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE AEREO DE PASAJEROS Y EQUIPAJE, TE INVITAMOS A QUE REVISES NUESTRA WEB [HTTPS://FLYBONDI.COM/AR/INFORMACION-LEGAL/CONDICIONES-DEL-CONTRATO-DE-TRANSPORTE/](https://flybondi.com/ar/informacion-legal/condiciones-del-contrato-de-transporte/).

ENVIADO POR AGENTE BUE00FOEC/OCT 1 2024 11:30



Prof. Abg. Pedro Palacio González
Secretario General - FIA/UNE

SECRETARÍA GENERAL
ES COPIA DEL ORIGINAL.

1.414.836.

PESO ARGENTINO

COMPRA:
5,4 ↓

VENTA:
6,6 ↓

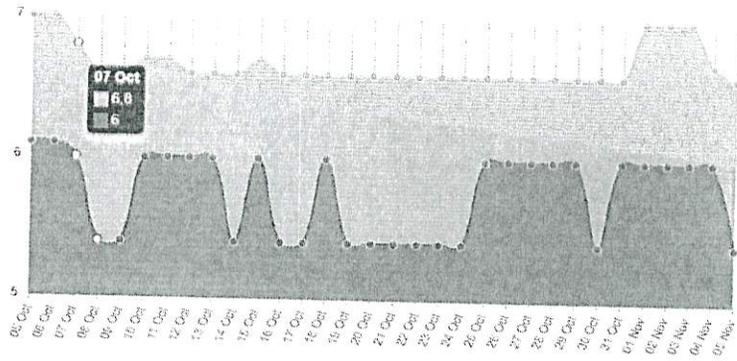
SUCURSAL:
Casa Central - Asunción

CONVERSION DE MONEDA

- ARS
- PYG
- USD
- BRL
- EUR
- CLP
- UYU
- COP
- MXN
- BOB
- PEN

HISTÓRICO DE COTIZACIÓN

SEMANA
 6 MESES
 AÑO



09/10/2024	5,4 =	6,6 =
08/10/2024	5,4 ↓	6,6 ↓
07/10/2024	6 ↓	6,8 ↓
06/10/2024	6,1 =	7 =
05/10/2024	6,1 ↑	7 =



cumplimiento y legislación - Trabaja con nosotros - Nuestras Cotizaciones en
Prof. Abg. Pedro Palacio González
 Secretario General - FIA/UNE

SECRETARÍA GENERAL
 ES COPIA - EL PER ORIGINAL



Universidad Nacional del Este

Facultad de Ingeniería Agronómica

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO

FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.

Ley N° 6511/20

INSTITUCIÓN: Facultad de Ingeniería Agronómica

1	Beneficiario: Lisa Samudio Legal		C.I. 4.539.422
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: X	No:
	Particular	Sí:	No:
3	Cargo o función que desempeña: Técnico		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 381/2024		Fecha: 11/10/2024
5	Viático asignado: a) (G) 215.254	b) 50% (G) 107.627	c) 50% (G) 107.627
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la comisión de servicio: Asunción - Py		
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar en representación de la FIA – UNE, en el lanzamiento de la Norma Paraguaya PNA 70002024		
8	Período de la comisión de servicio: Desde: 14/10/2024		Hasta: 14/10/2024
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:	No:
10	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción.	Comprobante			Moneda Extranjera			Monto Equivalente G	Observación	
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización			
a) Alojamiento									
b) Alimentación	Factura	001-002-0089969	14/10/2024				72.000		
	Factura	001-001-0153639	14/10/2024				40.000		
c) Pasaje Urbano/Interurbano									
d) Tasas									
e) Otros Justificados									
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G	112.000	
13	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° y nombre de la cuenta.						G		
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G		
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)							15/10/2024	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Lisa Samudio Lopez 4.539.422



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
Dirección General de Administración y Finanzas

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIATICOS

Nombre y Apellido: Lisa Eliana Samudio Legal.

C.I.N°: 4.539.422

Dependencia: Dirección de Investigación

Fecha de la comisión: 14 de octubre de 2024.

Destino: Asunción - Py

Participación en representación de la FIA – UNE, en el lanzamiento de la Norma Paraguaya PNA 70 002024.

.....
.....
.....
.....

.....
Firma del Beneficiario

CI N°: 4.539.422

Visto y Considerando: La Rendición de Cuentas y Liquidación de Viáticos presentados por el funcionario comisionado, al Director General de Administración y Finanzas de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, aprueban en los términos que se detallan precedentemente.



MSc. Lic. Sergio Ariel Unzain Saldivar
Director Gral. de Administración y Finanzas



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
Dirección General de Administración y Finanzas

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIATICOS

Nombre y Apellido: Lisa Eliana Samudio Legal.

C.I.N°: 4.539.422

Dependencia: Dirección de Investigación.

Fecha de la comisión: 14 de octubre de 2024.

Destino: Asunción – Py.

Reembolso del viaje realizado

.....
.....
.....
.....
.....

.....
Firma del Beneficiario

CIN°: 4-539-422

Visto y Considerando: La Rendición de Cuentas y Liquidación de Viáticos presentados por el funcionario comisionado, al Director General de Administración y Finanzas de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, aprueban en los términos que se detallan precedentemente.



MSc. Lic. Sergio Ariel Unzaín Saldivar
Director Gral. de Administración y Finanzas



Universidad Nacional del Este

Facultad de Ingeniería Agronómica

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO

FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.

Ley N° 6511/20

INSTITUCIÓN: Facultad de Ingeniería Agronómica

1	Beneficiario: Richard Ruiz Diaz		C.I. N° 3.470.339
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: X	No:
	Particular	Sí:	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 398/2024		Fecha: 28/10/2024
5	Viático asignado: a) (G) 215.254	b) 50% (G) 107.627	c) 50% (G) 107.627
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la comisión de servicio: Asunción - Py		
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar en representación de la Facultad en una reunión en el Congreso Nacional referente al tratamiento de la ampliación presupuestaria de la UNE ejercicio de fiscal 2024		
8	Periodo de la comisión de servicio: Desde: 29/10/2024		Hasta: 29/10/2024
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:	No:
10	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción.	Comprobante			Moneda Extranjera			Monto Equivalente G	Observación	
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización			
a) Alojamiento									
b) Alimentación	Factura	001-001-0064941	29/10/2024				35.000		
	Factura	027-001-00115766	29/10/2024				60.000		
	Factura	001-001-0164877	29/10/2024				15.000		
c) Pasaje Urbano/Interurbano									
d) Tasas									
e) Otros Justificados									
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G	110.000	
13	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° y nombre de la cuenta.						G		
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G		
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)							30/10/2024	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Richard Ariel Ruiz Diaz

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°:

Richard Ariel Ruiz Diaz

C.I. 3.470.339



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIATICOS

Nombre y Apellido: Richard Ariel Ruiz Diaz.

C.I. N°: 3.470.339

Dependencia: Dirección Académica.

Fecha de la comisión: 29 de octubre de 2024.

Destino: Asunción - Py

Participación en representación de la FIA – UNE, en una reunión en el Congreso Nacional referente al tratamiento de la ampliación presupuestaria de la UNE, ejercicio fiscal 2024.

.....

.....

.....

.....

Richard Ariel Ruiz Diaz

 Firma del Beneficiario
 CI N°: 3.470.339

Visto y Considerando: La Rendición de Cuentas y Liquidación de Viáticos presentados por el funcionario comisionado, al Director General de Administración y Finanzas de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, aprueban en los términos que se detallan precedentemente.

MSc. Lic. Sergio Ariel Unzaín Saldivar
 Director Gral. de Administración y Finanzas



Universidad Nacional del Este

Facultad de Ingeniería Agronómica

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO

FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.

Ley N° 6511/20

INSTITUCIÓN: Facultad de Ingeniería Agronómica

1	Beneficiario: Marta Marecos		C.I. N° 1.376.530
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: X	No:
	Particular	Sí:	No:
3	Cargo o función que desempeña: Asistente		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 398/2024		Fecha: 28/10/2024
5	Viático asignado: a) (G) 215.254	b) 50% (G) 107.627	c) 50% (G) 107.627
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la comisión de servicio: Asunción - Py		
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar en representación de la Facultad en una reunión en el Congreso Nacional referente al tratamiento de la ampliación presupuestaria de la UNE ejercicio de fiscal 2024		
8	Período de la comisión de servicio: Desde: 29/10/2024		Hasta: 29/10/2024
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:	No:
10	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción.	Comprobante			Moneda Extranjera			Monto Equivalente G	Observación	
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización			
a) Alojamiento									
b) Alimentación	Factura	027-001-00115772	29/10/2024				74.000		
	Factura	001-001-0164874	29/10/2024				33.000		
c) Pasaje Urbano/Interurbano									
d) Tasas									
e) Otros Justificados									
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G	107.000	
13	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° y nombre de la cuenta.						G		
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G		
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)							30/10/2024	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Marta Marecos 1-376-530



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
Dirección General de Administración y Finanzas

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIATICOS

Nombre y Apellido: Marta Elizabeth Marecos

C.I.N°: 1.376.530.

Dependencia: Dirección de Investigación.

Fecha de la comisión: 29 de octubre de 2024.

Destino: Asunción - Py

Participación en representación de la FIA – UNE, en una reunión en el Congreso Nacional referente al tratamiento de la ampliación presupuestaria de la UNE, ejercicio fiscal 2024.

.....
.....
.....
.....



Firma del Beneficiario

C.I.N°: 1.376.530

Visto y Considerando: La Rendición de Cuentas y Liquidación de Viáticos presentados por el funcionario comisionado, al Director General de Administración y Finanzas de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, aprueban en los términos que se detallan precedentemente.



MSc. Lic. Sergio Ariel Unzaín Saldivar
Director Gral. de Administración y Finanzas



Universidad Nacional del Este

Facultad de Ingeniería Agronómica

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO

FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.

Ley N° 6511/20

INSTITUCIÓN: Facultad de Ingeniería Agronómica

1	Beneficiario: José María Sánchez	C.I. N° 3.619.550	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: X	No:
	Particular	Sí:	No:
3	Cargo o función que desempeña: Coordinador		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 398/2024		Fecha: 28/10/2024
5	Viático asignado: a) (G) 215.254	b) 50% (G) 107.627	c) 50% (G) 107.627
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la comisión de servicio: Asunción - Py		
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar en representación de la Facultad en una reunión en el Congreso Nacional referente al tratamiento de la ampliación presupuestaria de la UNE ejercicio de fiscal 2024		
8	Período de la comisión de servicio: Desde: 29/10/2024		Hasta: 29/10/2024
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:	No:
10	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción.	Comprobante			Moneda Extranjera			Monto Equivalente G	Observación	
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización			
a) Alojamiento									
b) Alimentación	Factura	027-001-00115762	29/10/2024				89.000		
	Factura	001-001-0164878	29/10/2024				56.000		
c) Pasaje Urbano/Interurbano									
d) Tasas									
e) Otros Justificados									
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G	145.000	
13	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° y nombre de la cuenta.						G		
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G		
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)							30/10/2024	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario
Aclaración y C.I. N°: José María Sánchez 3619550



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
Dirección General de Administración y Finanzas

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIATICOS

Nombre y Apellido: José María Sánchez.

C.I.N°: 3.619.550.

Dependencia: Dirección de Posgrado.

Fecha de la comisión: 29 de octubre de 2024.

Destino: Asunción - Py

Participación en representación de la FIA – UNE, en una reunión en el Congreso Nacional referente al tratamiento de la ampliación presupuestaria de la UNE, ejercicio fiscal 2024.....
.....
.....
.....
.....

.....
Firma del Beneficiario

CI N°: 3619550

Visto y Considerando: La Rendición de Cuentas y Liquidación de Viáticos presentados por el funcionario comisionado, al Director General de Administración y Finanzas de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, aprueban en los términos que se detallan precedentemente.



MSc. Lic. Sergio Ariel Unzaín Saldivar
Director Gral. de Administración y Finanzas



Universidad Nacional del Este

Facultad de Ingeniería Agronómica

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO

FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.

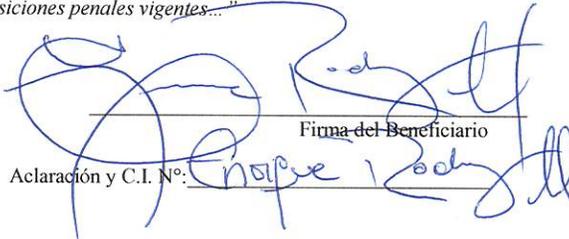
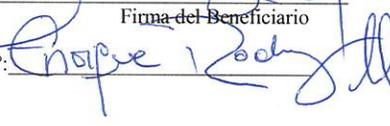
Ley N° 6511/20

INSTITUCIÓN: Facultad de Ingeniería Agronómica

1	Beneficiario: Enrique Rodríguez		C.I. N.º: 2.174.820
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: X	No:
	Particular	Sí:	No:
3	Cargo o función que desempeña: Director Académico		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 398/2024		Fecha: 28/10/2024
5	Viático asignado: a) (G) 215.254	b) 50% (G) 107.627	c) 50% (G) 107.627
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la comisión de servicio: Asunción - Py		
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar en representación de la Facultad en una reunión en el Congreso Nacional referente al tratamiento de la ampliación presupuestaria de la UNE, ejercicio fiscal 2024.		
8	Período de la comisión de servicio: Desde: 29/10/2024		Hasta: 29/10/2024
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:	No:
10	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción.	Comprobante			Moneda Extranjera			Monto Equivalente G	Observación	
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización			
a) Alojamiento									
b) Alimentación	Factura	001-002-0220116	29/10/2024				15.000		
	Factura	027-001-00115770	29/10/2024				71.000		
	Factura	001-001-0164876	29/10/2024				44.000		
c) Pasaje Urbano/Interurbano									
d) Tasas									
e) Otros Justificados									
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G	130.000	
13	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° y nombre de la cuenta.						G		
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G		
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)							30/10/2024	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."


Finna del Beneficiario
Aclaración y C.I. N°: 



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
Dirección General de Administración y Finanzas

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIATICOS

Nombre y Apellido: Enrique Rodríguez Cabral.

C.I.N°: 2.174.820.

Dependencia: Dirección Académica.

Fecha de la comisión: 29 de octubre de 2024.

Destino: Asunción – Py

Participación en representación de la FIA – UNE, en una reunión en el Congreso Nacional referente al tratamiento de la ampliación presupuestaria de la UNE, ejercicio fiscal 2024.


Firma del Beneficiario
C.I N°:

Visto y Considerando: La Rendición de Cuentas y Liquidación de Viáticos presentados por el funcionario comisionado, al Director General de Administración y Finanzas de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, aprueban en los términos que se detallan precedentemente.




MSc. Lic. Sergio Ariel Unzaín Saldivar
Director Gral. de Administración y Finanzas



Universidad Nacional del Este

Facultad de Ingeniería Agronómica

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO

FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.

Ley N° 6511/20

INSTITUCIÓN: Facultad de Ingeniería Agronómica

1	Beneficiario: José de los Santos Sánchez	C.I. N° 1.443.246	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: X	No:
	Particular	Sí:	No:
3	Cargo o función que desempeña: Vice Decano		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 398/2024		Fecha: 28/10/2024
5	Viático asignado: a) (G) 215.254	b) 50% (G) 107.627	c) 50% (G) 107.627
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la comisión de servicio: Asunción - Py		
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar en representación de la Facultad en una reunión en el Congreso Nacional referente al tratamiento de la ampliación presupuestaria de la UNE ejercicio de fiscal 2024		
8	Período de la comisión de servicio: Desde: 29/10/2024		Hasta: 29/10/2024
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:	No:
10	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción.	Comprobante			Moneda Extranjera			Monto Equivalente G	Observación	
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización			
a) Alojamiento									
b) Alimentación	Factura	009-010-0051491	29/10/2024				46.500		
	Factura	009-010-0051488	29/10/2024				21.500		
c) Pasaje Urbano/Interurbano									
d) Tasas									
e) Otros Justificados									
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G	68.000	
13	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° y nombre de la cuenta. 241031345022						G	39.627	
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G		
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)							30/10/2024	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: José Sánchez 1443246



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
Dirección General de Administración y Finanzas

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIATICOS

Nombre y Apellido: José de los Santos Sánchez Martínez.

C.I.N°: 1.443.246

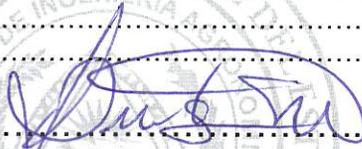
Dependencia: Decanato.

Fecha de la comisión: 29 de octubre de 2024.

Destino: Asunción – Py.

Participación en representación de la FIA – UNE, en una reunión en el Congreso Nacional referente al tratamiento de la ampliación presupuestaria de la UNE, ejercicio fiscal 2024

.....
.....
.....
.....


Firma del Beneficiario
C.I.N°:

Visto y Considerando: La Rendición de Cuentas y Liquidación de Viáticos presentados por el funcionario comisionado, al Director General de Administración y Finanzas de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, aprueban en los términos que se detallan precedentemente.




MSc. Lic. Sergio Ariel Unzaín Saldivar
Director Gral. de Administración y Finanzas



Universidad Nacional del Este

Facultad de Ingeniería Agronómica

Km. 17 ½ Ruta Internacional N° 2 Minga Guazú

C.C. N° 74

Telefax (595) 0644 20440

e-mail: agronomial@yahoo.com

Constancia

Por medio de la presente y para los fines que hubiere lugar se deja constancia, que en fecha 31/10/2024, el *Vice Decano Ing. Agr. José de los Santos Sánchez Martínez* con C.I. N.º 1.443.246, ha realizado la transferencia en la cuenta de la Institución N.º: 630023/2 con un monto de Gs.39.627 (treinta y nueve mil seiscientos veinte y siete), según boleta de depósito N.º:241031345022, del Banco Atlas, correspondiente a la devolución de viático otorgado al mismo y por no alcanzar el 50% del monto designado. Se anexa a la presente la boleta de transferencia.


.....
MSc. Lic. Sergio Ariel Unzaín Saldívar
Director General de Administración y Finanzas





Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
Dirección General de Administración y Finanzas

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIATICOS

Nombre y Apellido: José de los Santos Sánchez Martínez.

C.I.N°: 1.443.246

Dependencia: Decanato.

Fecha de la comisión: 29 de octubre de 2024.

Destino: Asunción – Py.

Reembolso del viaje realizado

.....
.....
.....
.....

Firma del Beneficiario

CI N°: 1.443.246

Visto y Considerando: La Rendición de Cuentas y Liquidación de Viáticos presentados por el funcionario comisionado, al Director General de Administración y Finanzas de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, aprueban en los términos que se detallan precedentemente.

MSc. Lic. Sergio Ariel Unzaín Saldivar
Director Gral. de Administración y Finanzas



Universidad Nacional del Este

Facultad de Ingeniería Agronómica

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO

FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.

Ley N° 6511/20

INSTITUCIÓN: Facultad de Ingeniería Agronómica

1	Beneficiario: Lisa Liz Velázquez		C.I. N° 1.551.650
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: X	No:
	Particular	Si:	No:
3	Cargo o función que desempeña: Técnico		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 398/2024		Fecha: 28/10/2024
5	Viático asignado: a) (G) 215.254	b) 50% (G) 107.627	c) 50% (G) 107.627
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la comisión de servicio: Asunción - Py		
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar en representación de la Facultad en una reunión en el Congreso Nacional referente al tratamiento de la ampliación presupuestaria de la UNE ejercicio de fiscal 2024		
8	Período de la comisión de servicio: Desde: 29/10/2024		Hasta: 29/10/2024
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:	No:
10	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción.	Comprobante			Moneda Extranjera			Monto Equivalente G	Observación	
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización			
a) Alojamiento									
b) Alimentación	Factura	027-001-00115767	29/10/2024				55.000		
	Factura	001-001-0164864	29/10/2024				78.000		
c) Pasaje Urbano/Interurbano									
d) Tasas									
e) Otros Justificados									
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G	133.000	
13	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° y nombre de la cuenta.						G		
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G		
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)							30/10/2024	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Lisa Liz Velázquez 1551650



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
Dirección General de Administración y Finanzas

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIATICOS

Nombre y Apellido: Lisa Liz Velázquez.

C.I.N°: 1.551.650

Dependencia: Dirección de Gestión Ambiental.

Fecha de la comisión: 29 de octubre de 2024.

Destino: Asunción - Py

Participación en representación de la FIA – UNE, en una reunión en el Congreso Nacional referente al tratamiento de la ampliación presupuestaria de la UNE, ejercicio fiscal 2024.

.....
.....
.....
.....


.....
Firma del Beneficiario
CI N°: 1551650

Visto y Considerando: La Rendición de Cuentas y Liquidación de Viáticos presentados por el funcionario comisionado, al Director General de Administración y Finanzas de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, aprueban en los términos que se detallan precedentemente.



MSc. Lic. Sergio Ariel Unzaín Saldivar
Director Gral. de Administración y Finanzas





Universidad Nacional del Este

Facultad de Ingeniería Agronómica

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO

FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.

Ley N° 6511/20

INSTITUCIÓN: Facultad de Ingeniería Agronómica

1	Beneficiario: Liza Liz Velázquez	C.I. 1.551.650	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: X	No:
	Particular	Sí:	No:
3	Cargo o función que desempeña: Técnico		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 389/2024	Fecha: 17/10/2024	
5	Viático asignado: a) (G) 753.389	b) 80% (G) 602.711	c) 20% (G) 150.678
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la comisión de servicio: Encarnación - Py		
7	Motivo de la comisión de servicio: 2° Congreso Nacional sobre cambio global Paraguay 2024		
8	Periodo de la comisión de servicio:	Desde: 18/10/2024	Hasta: 19/10/2024
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:	No:
10	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción.	Comprobante			Moneda Extranjera			Monto Equivalente G	Observación	
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización			
a) Alojamiento	Factura	002-001-0000720	19/10/2024				420.000		
b) Alimentación	Factura	003-001-0003010	18/10/2024				100.000		
	Factura	001-001-0000353	19/10/2024				245.000		
c) Pasaje Urbano/Interurbano									
d) Tasas									
e) Otros Justificados									
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G	765.000	
13	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° y nombre de la cuenta. 25/09/2024-114431						G		
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G		
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)							21/10/2024	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Liza Velázquez 1551650



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
Dirección General de Administración y Finanzas

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIATICOS

Nombre y Apellido: Lisa Liza Velázquez.

C.I.N°: 1.551.650.

Dependencia: Dirección de Gestión Ambiental.

Fecha de la comisión: 18 y 19 de octubre 2024.

Destino: Encarnación – Py.

Participación en representación de la FIA/UNE, en el 2° Congreso Nacional sobre cambio global Paraguay 2024.

.....
.....
.....
.....



Visto y Considerando: La Rendición de Cuentas y Liquidación de Viáticos presentados por el funcionario comisionado, al Director General de Administración y Finanzas de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, aprueban en los términos que se detallan precedentemente.



MSc. Lic. Sergio Ariel Unzaín Saldivar
Director Gral. de Administración y Finanzas



Universidad Nacional del Este

Facultad de Ingeniería Agronómica

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO

FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.

Ley N° 6511/20

INSTITUCIÓN: Facultad de Ingeniería Agronómica

1	Beneficiario: Josefina Benítez González		C.I. N° 4.064.199
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: X	No:
	Particular	Sí:	No:
3	Cargo o función que desempeña: Técnico		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 389/2024		Fecha: 17/10/2024
5	Viático asignado: a) (G) 753.389	b) 80% (G) 602.711	c) 20% (G) 150.678
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la comisión de servicio: Encarnación - Py		
7	Motivo de la comisión de servicio: 2° Congreso Nacional sobre cambio global Paraguay 2024		
8	Período de la comisión de servicio: Desde: 18/10/2024		Hasta: 19/10/2024
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:	No:
10	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción.	Comprobante			Moneda Extranjera			Monto Equivalente G	Observación	
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización			
a) Alojamiento	Factura	002-001-0000722	19/10/2024				420.000		
b) Alimentación	Factura	001-001-0000355	19/10/2024				250.000		
	Factura	047-002-0046810	19/10/2024				11.000		
	Factura	001-001-0000827	18/10/2024				100.000		
c) Pasaje Urbano/Interurbano									
d) Tasas									
e) Otros Justificados									
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G	781.000	
13	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° y nombre de la cuenta.						G		
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G		
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)							21/10/2024	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°:

Josefina Benítez
4064199.



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
Dirección General de Administración y Finanzas

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIATICOS

Nombre y Apellido: Josefina Benítez González.

C.I.N°: 4.064.199

Dependencia: Dirección de Gestión Ambiental.

Fecha de la comisión: 18 y 19 de octubre de 2024.

Destino: Encarnación – Py

Participación en representación de la FIA/UNE, en el 2° Congreso Nacional sobre cambio global Paraguay 2024.

.....
.....
.....
.....


.....
Firma del Beneficiario
C.I.N°: 4064199

Visto y Considerando: La Rendición de Cuentas y Liquidación de Viáticos presentados por el funcionario comisionado, al Director General de Administración y Finanzas de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, aprueban en los términos que se detallan precedentemente.




MSc. Lic. Sergio Ariel Unzaín Saldivar
Director Gral. de Administración y Finanzas



Universidad Nacional del Este

Facultad de Ingeniería Agronómica

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO

FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.

Ley N° 6511/20

INSTITUCIÓN: Facultad de Ingeniería Agronómica

1	Beneficiario: Josefina Benítez González	C.I. N° 4.064.199	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: X	No:
	Particular	Sí:	No:
3	Cargo o función que desempeña: Técnico		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 398/2024	Fecha: 28/10/2024	
5	Viático asignado: a) (G) 215.254	b) 50% (G) 107.627	c) 50% (G) 107.627
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la comisión de servicio: Asunción - Py		
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar en representación de la Facultad en una reunión en el Congreso Nacional referente al tratamiento de la ampliación presupuestaria de la UNE, ejercicio fiscal 2024.		
8	Período de la comisión de servicio:	Desde: 29/10/2024	Hasta: 29/10/2024
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:	No:
10	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción.	Comprobante			Moneda Extranjera			Monto Equivalente G	Observación	
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización			
a) Alojamiento									
b) Alimentación	Factura	027-001-00115768	29/10/2024				57.000		
	Factura	001-001-0000778	29/10/2024				25.000		
	Factura	001-001-0064943	29/10/2024				68.500		
c) Pasaje Urbano/Interurbano									
d) Tasas									
e) Otros Justificados									
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G	150.500	
13	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° y nombre de la cuenta.						G		
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G		
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)							30/10/2024	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Josefina Benitez
4064199



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
Dirección General de Administración y Finanzas

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIATICOS

Nombre y Apellido: Josefina Benítez González.

C.I.N°: 4.064.199.

Dependencia: Dirección de Gestión Ambiental.

Fecha de la comisión: 29 de octubre de 2024.

Destino: Asunción - Py

Participación en representación de la FIA – UNE, en una reunión en el Congreso Nacional referente al tratamiento de la ampliación presupuestaria de la UNE, ejercicio fiscal 2024.

.....
.....
.....
.....
.....



Benítez

Firma del Beneficiario
CI N°: 4064199.

Visto y Considerando: La Rendición de Cuentas y Liquidación de Viáticos presentados por el funcionario comisionado, al Director General de Administración y Finanzas de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, aprueban en los términos que se detallan precedentemente.



Sergio Ariel Unzaín Saldivar

MSc. Lic. Sergio Ariel Unzaín Saldivar
Director Gral. de Administración y Finanzas



Universidad Nacional del Este

Facultad de Ingeniería Agronómica

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO

FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.

Ley N° 6511/20

INSTITUCIÓN: Facultad de Ingeniería Agronómica

1	Beneficiario: Mirna Josefina Alemán Franco		C.I. N° 3.799.564
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: X	No:
	Particular	Sí:	No:
3	Cargo o función que desempeña: Coordinadora de Ingeniería Ambiental		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 389/2024		Fecha: 17/10/2024
5	Viático asignado: a) (G) 753.389	b) 80% (G) 602.711	c) 20% (G) 150.678
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la comisión de servicio: Encarnación - Py		
7	Motivo de la comisión de servicio: 2° Congreso Nacional sobre cambio global Paraguay 2024		
8	Período de la comisión de servicio: Desde: 18/10/2024		Hasta: 19/10/2024
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:	No:
10	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción.	Comprobante			Moneda Extranjera			Monto Equivalente G	Observación	
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización			
a) Alojamiento	Factura	002-001-0000721	19/10/2024				420.000		
b) Alimentación	Factura	001-001-0000352	19/10/2024				350.000		
c) Pasaje Urbano/Interurbano									
d) Tasas									
e) Otros Justificados									
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G	770.000	
13	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° y nombre de la cuenta.						G		
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G		
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)							21/10/2024	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."



Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: 3799564



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
Dirección General de Administración y Finanzas

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIATICOS

Nombre y Apellido: Mirna Josefina Alemán Franco.

C.I.N.º: 3.799.564.

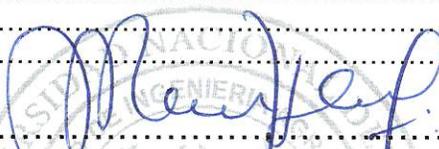
Dependencia: Dirección de Académica

Fecha de la comisión: 18 y 19 de octubre de 2024.

Destino: Encarnación – Py

Participación en representación de la FIA/UNE, en el 2º Congreso Nacional sobre cambio global Paraguay 2024.

.....
.....
.....
.....


.....
Firma del Beneficiario
CI N.º: 3799564

Visto y Considerando: La Rendición de Cuentas y Liquidación de Viáticos presentados por el funcionario comisionado, al Director General de Administración y Finanzas de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, aprueban en los términos que se detallan precedentemente.




MSc. Lic. Sergio Ariel Unzaín Saldivar
Director Gral. de Administración y Finanzas

Solicitud de Reembolso por Gastos de Movilidad

MINGA GUAZÚ, 21 DE OCTUBRE DE 2024

Señor Decano

El Funcionario de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, cuyos datos personales y funciones que desempeña se detallan a continuación, se dirige a Ud. Con el presente escrito, a fin de solicitar el reembolso de gastos por el viaje realizado conforme indicaciones que se especifican igualmente a continuación:

Nombre y Apellido: Mirna Josefina Aleman Franco

Departamento: Dirección de Académica

Comisionado a: Asunción - Py

Motivo del viaje: 2° Congreso Nacional sobre cambio global Paraguay 2024

Fecha de Salida: 18/10/2024

Fecha de regreso: 19/10/2024

Detalle de comprobantes:	N°	Monto Total Gs.
		326476
	325271	5.000
	3157577	5.000
	151000214627	5.000
	007-012-0803046	17.000
	007-005-0462421	17.000
	003-003-0001844	400.140
	Total	454.140

Monto en Letras: Cuatrocientos cincuenta y cuatro mil ciento cuarenta.-


.....
Interesado


.....
Lic. Sergio Ariel Lanzain S.
Director Administrativo


.....
Mg. Agr. Oscar M. Espinosa C.
DECANO
V° B° Máxima Autoridad



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
Dirección General de Administración y Finanzas

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIATICOS

Nombre y Apellido: Mirna Josefina Alemán Franco.

C.I. N°: 3.799.564.

Dependencia: Dirección Académica.

Fecha de la comisión: 18 y 19 de octubre de 2024.

Destino: Encarnación – Py

Reembolso del viaje realizado

.....
.....
.....
.....

Firma del Beneficiario

CI N°: 3799564

Visto y Considerando: La Rendición de Cuentas y Liquidación de Viáticos presentados por el funcionario comisionado, al Director General de Administración y Finanzas de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, aprueban en los términos que se detallan precedentemente.



MSc. Lic. Sergio Ariel Unzaín Saldivar
Director Gral. de Administración y Finanzas



Universidad Nacional del Este

Facultad de Ingeniería Agronóm.

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO

FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.

Ley N° 6511/20

INSTITUCIÓN: Facultad de Ingeniería Agronómica

1	Beneficiario: Mirna Josefina Alemán Franco		C.I. N° 3.799.564
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: X	No:
	Particular	Sí:	No:
3	Cargo o función que desempeña: Coordinadora de Ingeniería Ambiental		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 398/2024		Fecha: 28/10/2024
5	Viático asignado: a) (G) 215.254	b) 50% (G) 107.627	c) 50% (G) 107.627
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la comisión de servicio: Asunción - Py		
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar en representación de la Facultad en una reunión en el Congreso Nacional referente al tratamiento de la ampliación presupuestaria de la UNE, ejercicio fiscal 2024.		
8	Período de la comisión de servicio: Desde: 29/10/2024		Hasta: 29/10/2024
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:	No:
10	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción.	Comprobante			Moneda Extranjera			Monto Equivalente G	Observación	
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización			
a) Alojamiento									
b) Alimentación	Factura	027-001-00115763	29/10/2024				58.000		
	Factura	001-001-0164863	29/10/2024				30.000		
	Factura	001-001-0220476	29/10/2024				22.000		
	Factura	001-001-0064940	29/10/2024				53.000		
c) Pasaje Urbano/Interurbano									
d) Tasas									
e) Otros Justificados									
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G	163.000	
13	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° y nombre de la cuenta.						G		
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G		
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)							30/10/2024	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°:

3799564



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
Dirección General de Administración y Finanzas

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIATICOS

Nombre y Apellido: Mirna Josefina Alemán Franco.

C.I.N°: 3.799.654.

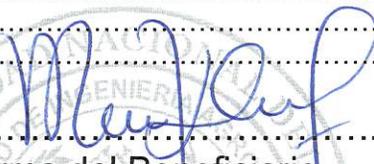
Dependencia: Dirección Académica.

Fecha de la comisión: 29 de octubre de 2024.

Destino: Asunción - Py

Participación en representación de la FIA – UNE, en una reunión en el Congreso Nacional referente al tratamiento de la ampliación presupuestaria de la UNE, ejercicio fiscal 2024.

.....
.....
.....
.....


.....
Firma del Beneficiario
CI N°: 3799564

Visto y Considerando: La Rendición de Cuentas y Liquidación de Viáticos presentados por el funcionario comisionado, al Director General de Administración y Finanzas de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, aprueban en los términos que se detallan precedentemente.




MSc. Lic. Sergio Ariel Unzaín Saldivar
Director Gral. de Administración y Finanzas